Año X--Número 2.550 SALTA Sábado 24 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Proceso Fretes

EL BANCO DE LONDRES

PAGO DE SUBSIDIOS

EL COMANDANTE DELLEPIANE

El cáncer y las lagartijas

EL TIRO AL BLANCO EN EL ROSARIO

CONGRESO PERIODÍSTICO

Fiestas de italianos

VIAJE DE JOFRÉ

BUENOS AIRES, Noviembre 24, horas 10 a. m.—El Consejo Supremo fallará hoy en última instancia el ruidoso proceso al Comandante Fretes, acusado de malversación de los fondos que importaron una cantidad de equipos militares de propiedad del ejército.

—El Banco de Londres y Rio de la Plata ha acordado un dividendo de un 20 o/o, sin embargo de lo cual sus utilidades le han permitido aumentar su fondo de reservas con la suma de 20.000 libras, su fondo de pensiones con 500 y de descuentos con 58.000.

—Ha sido ordenado el pago de los subsidios que les acuerda la ley á las provincias de Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero.

—En el mes próximo de Diciembre el Jefe de la 1ª División del Estado Mayor del Ejército, Comandante Dellepiane, recorrerá las provincias, con el fin de hacer un estudio de los parajes apropiados para el establecimiento de los puntos geodiseos para efectuar la triangulación del mapa militar.

—Sigue produciendo exelentes efectos en los enfermos de cáncer la aplicación de las obleas de lagartija, especialmente en la forma en que desde hace pocos dias las aplica el conocido Dr. Rafael Peña, es decir, haciendo oblación de la cabeza, cola y patas del reptil.

Una enferma muy conocida, á quien dicho médico está curando desde hace un mes con lagartijas, ha experimentado la mas franca mejoría, y además se han ofrecido multitud de casos como éste en los cuales se ha encontrado el mayor éxito.

—Comunican del Rosario que la juventud de aquella ciudad tiene el proyecto de elevar una solicitud al Ministro de la Guerra, pidiéndole se sirva dictar un proyecto de ley, para que se haga obligatorio el servicio de tiro al blanco en la guardia nacional.

—Ha encontrado muy buena acogida la idea propagada por los diarios de esta Capital y surgida del Centro de la Prensa, para celebrar el año próximo un gran congreso periodístico, con el objetos de darle nuevos rumbos á la prensa de la República. Solo falta que los periodistas de las provincias la secunden, para que se realice con los mejores auspicios.

—El Marqués de Malespina, ministro de Italia, obsequiará hoy á sus relaciones con una suntuosa comida y el 28 con otra, despidiéndolo asi al siglo XIX.

Asistirán á ambas la mayor parte de los miembros de las principales sociedades italianas.

—Ayer ausentose para Pergamino el Ministro del Interior, doctor Jofré, y allí permanecerá hasta que regrese Roca de las Sierras de Córdoba.

Conferencia

CARTA DE CANTUARIA

Compra de Cédulas Hipotecarias

HORARIO DE FERROCARRILES

EXPORTACIÓN DE GANADO AL BRASIL

CALORES SOFOCANTES

Consumo de agua

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GUERRA

Oro-Lotería

BUENOS AIRES, Noviembre 24, horas 10.30 a. m.—El canónigo doctor Iturralde, director de varias misiones del Chaco, ha conferenciado largamente con el Ministro Riccheri, con el fin de acordar el mejor medio de someter á los indios del Chaco y de otros territorios, por medios pacíficos, resolviendo esperar el regreso del general Roca para dar una forma práctica á la plausible idea.

—Dicho ministro ha recibido una larga carta del Jefe del Estado Mayor del Brasil, Mariscal Cantuaria, en donde éste le manifiesta expresivamente sus sinceros agradecimientos por las deferencias y atenciones de que ha sido objeto durante su permanencia en Buenos Aires.

—El Directorio del Banco Hipotecario Nacional ha resuelto en su última sesión que se compren el primero de Enero del año próximo, 809.000 cédulas hipotecarias de las diferentes series en circulacisn. Ademas comprará 400 000 para dejar al dia la amortización del corriente año.

Por el ministro de Obras Públicas ha sido aprobado el nuevo horario para verano que regirá en los ferro-carriles de propiedad de la nación.

Hoy quedará definitivamente reanudada la exportación de ganado á los puertos brasileños por haberse declarado á éstos libres para ello.

—Se siente un calor insoportable; dificilmente se soporta la ropa en el cuerpo y durante la siesta no se puede transitar por la calle á causa de estar el piso casi como hierro en la fragua.

A causa de ésto, los habitantes de esta ciudad consumieron ayer 132.000.000 de litros de agua, entrando entre éstos la nieve en liquefacción.

—El Director de la Escuela Superior de Guerra, General Arent, ha resuelto postergar hasta el 5 de Diciembre próximo su anunciado viaje de instrucción á la Provincia de Entre-Rios.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy, el oro abrió al 233 10.

—En la lotería de beneficencia jugada hoy, obtuvo el premio mayor el núm. 6786.

EXTRANJERO

BRASIL

Conspiracion monarquista

RIO JANEIRO, Noviembre 24—Circula nuevamente el rumor de que se viene fraguando desde hace dias una conspiración monarquista para derrocar al presidente Campos Salles.

El gobierno ha empezado á tomar medidas al respecto.

CHILE

Consuras—Sin contestar—Estudios internacionales

SANTIAGO, Noviembre 24—Algunos capitalistas de esta capital han pagado á los diarios, órganos de los ingleses, para que hagan propaganda en contra de la República Argentina.

Por eso se atreven á pronosticar que será derrotada por Chile en caso de guerra y censuran á la prensa argentina por haber levantado el tono con ocasion de la visita de Campos Solles.

—Barros Arana ha contestado que está enfermo y que ignora lo que haya de cierto, al ser interrogado sobre el alcance internacional del nombramiento de Vira-soro.

—El 1º de Enero se inaugurará el Centro de estudios internacionales con una gran sesion.

Este centro lo dirije Joaquin Walker Martinez y publicará una revista de derecho internacional.

DE CHINA

Combate y derrota de rebeldes—Muertos y heridos—Ministros irritadisimos—El desmembramiento.

BERLIN, Noviembre 24—El gobierno ha recibido un telegrama del general en jefe de los aliados en el cual éste le comunica que el 20 del corriente una columna de fuerzas europeas atacó á los rebeldes que se encontraban en Anih Achuang, los cuales después de un encarnizado combate fueron completamente derrotados.

—De esta acción resultaron muertos 70 boxers y numerosos heridos.

LOMDRES, Noviembre 24—Telegrafian de la ciudad de Pekin que los ministros extranjeros se encuentran iritadísimos á causa de la mala fé con que proceden los comisionados para los arreglos de la paz, virrey Li Hung Chang y principe Ching.

WASHINGTON, Noviembre 24—El gobierno, convencido de la imposibilidad en que se encuentran las potencias para llegar á un acuerdo de paz con el Celeste Imperio y de que el desmembramiento de éste se impone, ha resuelto que los Estados Unidos tomen parte en el reparto del territorio, para cuyo fin háse dirijido á las potencia europeas.

FRANCIA

Krüger en Dijon—Aclamaciones delirantes—Recepción oficial—Preparativos.

DIJON, Noviembre 24—Acaba de llegar el tren que conduce á Mr. Krüger con destino á París.

La estación es un mar de cabezas humanas que lo aclaman delirantes de entusiasmo.

No se oyen mas que los vítores unísonos del pueblo dijonés que allí se encuentra reunido en su totalidad.

PARIS, Noviembre 24—Sábese que el presidente Mr. Loubet recibirá oficialmente á Krüger.

—El pueblo entusiasmado le prepara una colosal recepcion y el tema es la llegada del prócer transvaalense en todas las conversaciones.

Ecos

La ruleta nacional

A BENEFICIO DE LOS POBRES

El año 1894, tuvo lugar el primer sorteo de la lotería nacional creada por ley del Honorable Congreso, para ayudar con su producido á las sociedades de Beneficencia.

Desde esa época, hasta la fecha, esa lotería ha emitido billetes que alcanzan á la enorme suma—más ó menos —de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS.

Ahora bien, como la lotería solo devuelve al público el setenta y cinco por ciento, en premios y el diez en concepto de comisión á los vendedores, quiere decir que ese mónstruo insaciable ha tragado la cantidad de VEINTISIETE MILLONES de pesos.

Esta suma ha debido, como lo determina la ley, entregarse á las sociedades de beneficencia para auxilio de los desgraciados, y no negamos que así haya pasado.

Pero en cambio cuántas desgracias, cuántos dramas, cuántas miserias, habrá ocasionado la recoleccion de aquella suma?

La administración de la lotería, en su afan de amontonar dinero, ha multiplicado las emisiones y como el juego es un abismo que atrae de manera irresistible, acaso se pudiera demostrar que para una desgracia que se alivió se han provocado doscientas.

El comercio, especialmente el que surte de artículos de primera necesidad, ha podido comprobar que, desde que existe la lotería nacional,ha disminuido la venta de una manera considerable.

Antes una familia, por pobre que fuese, se daba el lujo, siquiera los domimgos, de comprar una botella de vino, ó un postre cualquiera. Hoy para correr detrás de la fortuna que ofrece el *premio grande*, el dinero invertido en mejorar la alimentación se tira en el juego.

No pretendemos, al iniciar esta propaganda la supresiou de la lotería nacional; pero, á lo menos pensamos que deben limitarse y reducirse el número de sorteos, ya que actualmente vamos en camino de jugar una lotería cada veinticuatro horas. v

Un diputado terrible

CROATAS Y MADGIARES

Un telegrama de Viena detalla un escándalo parlamentario que ha tenido lugar en la Dieta Croata de Aram, capital de la Croacia, el que ha durado algunas horas.

El promotor del escándalo fué el diputado madgiar Tomastes Poco después de habar empezado la sesion, ese diputado pidió la palabra y empezó á proferir insultos contra los croatas. Algunos de éstos le contestaron, y entonces él sacó del bolsillo un revólver é hizo varios disparos hácia las bancas de los croatas.

Tres de las balas hirieron á otros tantos diputados. Los demás croatas se lanzaron contra Tomastes, lo desarmaron, y le dieron tantos golpes que lo dejaron sin sentido en el suelo.

A esto siguió una lucha general entre madgiares y croatas á puñadas, tinterazos y reglazos. La guardia tuvo que entrar á restablecer el órden, y no lo consiguió sino con mucho trabajo.

Además de los tres heridos de bala, han quedado quince que necesitan asistencia médica.

R. P. Juan Te Puel

† AYER EN ESTA CIUDAD

He aquí un hombre digno, honrado, caritativo, verdadero redentorista que con paso firme ha ido subiendo peldaño por peldaño la tortuosa escala de la vida, sin detenerse á meditar, sin titubeo de ningun género, como el águila que remonta su vuelo á través del espacio resistiendo á los vientos contrarios hasta llegar al punto de su destino.

No ha sido testa coronada, no llevaba en sus sienes coronas mundanalas; pero al tugurio del pobre supo llevar la panacea de la caridad cristiana, y como el agua cristalina brota del bello manantial, así su palabra brotaba de los lábios cuando cualquier alma entristeci a buscaba un lenitivo á su dolor.

No desempeñó puestos públicos; su puesto ha sido humilde; lo mismo era para el mendigo como para quien lleva la pesada vestimenta llena de seda y alamares. Vivía solitario á veces para encontrar allí la fuerza que retemplaba su espíritu cristiano y seguir con valor la senda escabrosa de la vida consolando al desvalido y dando ánimo al triste.

Como religioso, pues, ha sido ejemplar y deja la estela luminosa de sus virtudes. Debe haber sido recibido en el Cielo por los santos manes de su predilección.

Paz en su tumba y gloria en la eternidad.

Municipales

OBRAS DE REFACCION—Los arrestados de policia siguen ocupándose en los trabajos que se hacen en la calle número 1

—Las cuadrillas de obras públicas siguen componiendo el camino á San Lorenzo.

LIMPIEZA—Hizose como siempre, con diez carros el servicio de extraccion de basuras y con cinco el de aguas servidas.

VISITAS DE INSPECCION—Se siguen haciendo por los comisarios municipales y nos han dicho que uno de éstos se toma atribuciones que no tiene en algunos domicilios, valido de su autoridad

Sería bueno que el señor Peyret averigüe lo que existe al respecto y reprima actos poco cultos y que no están marcados en las ordenanzas respectivas.

CONCEJO DELIBERANTE—Ayer se reunió este H. Cuerpo y aprobó su presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año próximo, acordando rebajar el sueldo que ganaba el jardinero municipal á 80 pesos m/n. de 100 que le estan asignados y aumentar al Comisario General de 130 que gana á 150 pesos.

De modo que los 20 pesos que se le quitan al uno se le dan al otro, lo que equivale castigar al debil y premiar al fuerte.

Comerciales

PRECIOS CORRIENTES—Hé aquí los de algunos artículos de primera necesidad:

Arroz—El arroz del país se vende á $ 2.50 los diez kilos buena clase, notándose alguna escasez de este artículo en la plaza.

Alcohol—La lata de 24 litros de alcohol de 40 grados se vende á $ 24.60: hay mucha existencia en plaza y regular demanda.

Yerba—Marca «Pampa» segun clase está á $ 6 y 6.50 los 10 kilos y la de inferior clase se vende $ 4.50 y 5.

Porotos—Están en plaza $ 0.90 los 10 kilos, habiendo poca demanda de este artículo y mucha existencia.

Fideos—Buena clase á $ 2.60 los 10 kilos surtidos.

GANADO VACUNO—Se han comprado hoy vacas invernadas á 35 y 40 pesos para el consumo público.

Se han introducido á la tablada del Matadero Municipal 14 cabezas de ganado vacuno.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—Hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta en remate público de un lote de terreno ubicado en el Compo de la Cruz, otorgado por el Banco Provincial á favor de Don Francisco Bruzzo por 206 $ m/n.

—Hijuela de Dª. Maria Cazon de Lopez por herencia de su finado esposo D. Teodoro Lopez en la que se adjudica una finca denominada «El Bobadal» ubicada en el departamento de Orán, y tasada en 300 $ m/n.

—Testamento otorgado por doña Pastora Blanco en el que instituye como único heredero á su hijo D. Guillermo E. Blanco.

—Compra-venta de un terreno al otro lado del Rio de Arias, otorgada por D. Victoriano Hinojosa á favor de don F. Eucarpio Nieva por 1.000 pesos.

—Reposición de títulos de dos terrenos ubicados en el partido de Seclantás, departamento de Molinos á favor de don Felipe S. Lopez, por compra hecha á Angel y Tomasa Vazquez y á Hipólito Córdoba.

Coronación del Milagro

LIMOSNA RECOLECTADA

(Cantinuación)

Donación recolectada para la celebración de la Coronación de las Imágenes del Milahro, por los comisionados: Carmelo P. Martearena y Roberto Ritzer.

Carmelo P. Martearena 50 pesos, Jorge Bargas 0.40, Feliciano Vargas 1, Angel y Mariano 2, Carmen C. de Hoyos 0.50, Carmen C. de Uriburu 5, Concepción Molina 0.50, Dr. Fernando Lopez 1, Dr. David Zambrano 2, Joaquin Sanches Hereña 5, Jaime Pajés 0.50, Silvana Soto 0.45, Gonzalez 0.50, Lúcas Vidal 3. José Sanson 0.50, Clara Garzon, 0 20, Emma Runesmeister 0.15, Ramón Farré 0.50, P. Rurdia 0.40, Leando Asedes 1, Santiago Moises 2, Cipriano Blanco 1, Pedro Defazzio 1, V. Negre 5, Eucarpio Nieva 1, Bautista N. 0.20, Estevan Monteverde 1, Antonio Visuara 0.50, José Quiroga 1, Patricio Orias 5, Lastenia Grami 1, Bartholo Moules 1, Antonio Fuenteseca 1, Luisa de Forquera 1, Domingo Goytia 1, Salvador Michel 50, Mercedes M. de Arias 1, Miguel de los Rios 5, Roberto Ritzer 20.—Suma total: $ m/n 173.30.

Además: Juan Iracheta, 150 gramos chafalonia plata; Guillermo Perez, 4 quintos bolivianos; Sisto Galvan, 1 quinto boliviano y 3 chirolas; Señora de Luis Nutti, una pulsera de plata; Mercedes U. de Franco, un jarro de plata; Miguel Brizuela 50 reales bolivianos; Rafael Barni, varias joyas.—Salta, 22 de Noviembre de 1900.—*Fortunato Solá*—Tesorero.

El ejército de la pátria

EN CASO DE GUERRA

Ninguno de los proyectos, que de proyectos no han pasado, que incuba con sueltos periodisticos el coronel Riccheri, se relaciona con la reorganización de la guardia nacional.

Según parece, el ministro de la guerra no da importancia á la milicia ciudadana que es el verdadero ejército de la patria, pues solo una cabeza desequilibrada puede suponer que con siete ú ocho mil hombres de linea, por veteranos que sean, ha de resistirse y rechazarse una invasión chileua.

Los ejercicios doctrinales, bien lo saben nuestros lectores, no han tenido fin práctico. Fueron una fórmula para entretener la opinión, pasar el tiempo, exhibirse los jefes y oficiales legos é invertir algunos millones.

En vez de nombrar instructores competentes se designaron para el objeto, amigos politicos y correligionarios favoritos, gentes que ignoraban en absoluto los rudimentos de la instruccion militar y cuya ineptitud manifiesta neutralizaba la autoridad moral que sobre el soldado debian tener los preferidos de los gobernadores.

Queremos decir que se gastaron los pesos, se molestó á los ciudadanos y, al terminar el periodo de ejercicios, los guardias nacionales no sabian mas que marcar el paso y formar en una parada.

Cómo seran los resultados obtenidos que en la capital federal donde la milicia ha sido atendida regularmente, no se ha atrevido el general Roca á contar con su cooperación para deslumbrar al señor Campos Salles.

Y si estos desengaños se lamentan en la metrópoli, ¡en qué situación estarán las provincias!

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

CHAPAS USADAS
DE FIERRO GALVANIZADO
Para techo se compra. Ofertas, indicando cantidad y precio, dirijase por correo á Juan Göttling—Cerrillos.561.v.N,30.

Para un conflicto armado, las fuerza de linea podrán ser base del ejército argentino, mas no constituirán el ejército.

Siete ú ocho mil veteranos sirven de plantel organizador de cien mil soldados bisoños,pero nada más. v

Leyes sobre irrigacion

Con motivo de nuestro suelto de ayer referente al proyecto de la ley de irrigación, nos ha manifestado el Sr. Skiold Jimenez, 2º Jefe de la Oficina Topográfica, qᵉ últimamente ha recibido de Norte América varias leyes análogas á la expresada que rigen en algunos pueblos de Estados Unidos que tienen una topografia parecida á la de nuestra provincia.

Dicho señor está dispuesto á facilitarlas á la Comisión de Legislación si ésta se las solicitara, lo que sería muy acertado para poder hacer un concienzudo estudio del proyecto que está por discutirse en nuestras cámaras.

Los señores y diputados harian bien en oir nuestra indicación y recurrir al Sr. Jimenez.

SOCIAL

AZAHARES—Anteayer en la capital federal se han unido con los indisolubles lazos del himeneo el distinguido salteño señor Julio Güemes con la bella señorita Carmen Bengolea, perteneciente á una respetable familia bonaerense.

Que el ángel de la felicidad vaia sus alas en los desposados para que sea larga y no interrumpida la paz conyugal.

VIAGEROS—Por tren de ayer llegó el señor Julio Mendia procedente de Ledesma

—Ayer llegaron de Tucuman los señores Sandalio Moyar y Leandro Osorio, alojándose en el Hotel Nacional.

—De Buenos Aires el señor Carlos Navarro Lamarca, qnien se encuentra alojado en el Gran Hotel.

ENFERMOS—Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Carmen A. de Alsina.

—El señor Fermin Grande sigue mejorado.

—El doctor Angel F. Burela sigue delicado de salud.

FUNERALES—Hoy se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Juan A. Uriburu en nuestra iglesia Catedral.

Asistió mucha concurrencia entre la que se destacaba en primer término los miembros de la familia del extinto y lo mas espectable de nuestra sociedad.

PLAZA 9 DE JULIO—Estuvo bastante concurrido anoche este paseo siempre favorecido por nuestra alta sociedad.

Vimos allí destacándose con sus bellos rostros y luciendo sus elegantes *toillets* á las siguientes señoritas:

Fanny Ortiz, Anita Fleming, Rosa y Yone Cánega, Maria Antonia Bedoya, Maria Luisa Lopez, Azucena y Maria Maldonado, Maria del Carmen Ortiz, Francisca Patron Costas, Azucena Taverna, Maria Mors, Enriqueta Garcia, Maria Serrey, Mercedes Linares, Maria Arias Araoz, Enriqueta de la Cuesta, Isabel Landivar, Mercedes Sanchez, Amelia Abrego, Amalia Ausgpurg y otras que no recordamos.

ELVIRA—Vivía en una sociedad distinguida, era bella como el lirio del valle; su blanquísimo rostro virjinal con lábios de grana y ojos negros, armoniosamente adornado por una cabellera color de oro, tenia un tinte tan soñador que admiraba á cuantos la miraban. Su flexible talle de formas estatuarias revelaba atractivos poco comunes y su andar

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

LA MÁS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

majestuoso era el de una verdadera reina.

Vestía siempre de negro, por cuyo motivo la blancura de su rostro resaltaba siempre dándole expresiones que solo Rafael ó Miguel Angel las supieron dibujar en sus *madonas* inmortales.

Sin embargo de todo, sus pensamientos no eran tranquilos, su corazon no estaba sano. Un dia de primavera vió á un jóven forastero recien llegado á su ciudad y se sintió emocionada, creyendo haberlo visto ya otra vez, no sabia explicarse dónde.

Desde entonces amó; amó como Beatriz al poeta florentino y guardó su sentimiento en lo más profundo de su ser, como el criminal esconde su delito.

Luis, que así se llamaba aquel jóven, ignoraba el efecto que habia producido en Elvira y siempre pasaba sin dedicarla un saludo ni una mirada, dejándola anhelante y emocionada.

A veces la sensible criatura derrama una lágrima ocultamente; no se explicaba por qué ese jóven de ojos vivos, de mirar triste, blanco, de conjunto varonil y elegante planta, que siempre vestia de negro, la atraía como al iman el polo, y poniase meditabunda y triste.

Un día vió en la calle una multitud de gente rodeando á alguien que yacía en el suelo y sin saber el motivo sintió latir fuertemente su corazon.

Acercóse temblando; abrióse paso por entre la multitud, miró y cayó en tierra exánime: el ser de sus ilusiones estaba muerto, sonriendo siempre . . . .

Una muerte repentina fué el desenlace de su amor.

. . . .

Elvira vive hoy, pero ya no es mas que la silueta de lo que era en otros tiempos.

Luz del Alba.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

Telégrama detenido — Existe en la oficina respectiva uno para Linardo Alba.

Encomiendas postales—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Matilde Soliverez, Félix Usandivaras, R. R. Sanmillan (2), Estevan Monteverde, E. Etienne, Clarisa S. de Frias, Eugenio Claverié, P. L. Didier (2), J. P. Arias, Campilongo, Salom y Cia. (2) y Anselmo L. de Leon.

Expreso Villalonga

Por el último correo han llegado encomiendas para los siguientes señores: José Chrestia 3 cajas, C. Cernuschi 1 paquete; Carmen U. de Figueroa 1 caja; Gabriela L. de Austerlitz 1 caja; L. Colmenares 1 fardito; Moya Hermanos 1 paquete; Luis Machi 1 paquete; Teodoro M. Lindoso 1 paquete; José Dávalos Isasmendi 1 paquete; Leach Hermanos 1 cajon; Manuel M. Sosa un paquete; Luis Bartoletti 1 paquete; Lérida Hermanos 1 paquete; María C. de Reinaga 1 fardito; Jorge N Ison 1 paquetito; Urrestarazu y Cia 2 paquetes; Manuel G. Solá 1 paquete.

Encomiendas detenidas — Domingo Tamayo 1 lío; Damian Figueroa 1 caja; José M. Sosa 1 fardo; Dante Pelanda 1 fardo.

Tribunales

Juzgado del Crímen—Se ha puesto el cúmplase á lo resuelto por la Exma. Cámara en el incidente sobre embargo de bienes de los procesados de la Candelaria y cobro de honorarios del depositario.

—Se llamó autos para prueba en la causa contra A. P. por robo á N. O.

—Igual decreto recaido en la causa contra J. A. M. por abijeato.

—Se ordenó vista al Fiscal en el sumario contra R. N. por lesiones á J. I. S.

—Se ha puesto el cúmplase á la resolución de la Exma. Cámara, en el incidente sobre levantamiento del embargo hecho en bienes del procesado M. J. en el juicio por disparos de arma de fuego á J. N. A.

—En la causa contra J. E. C. por muerte á R. J. de la acusación fiscal se ha ordenado traslado al defensor del reo é igual decreto en el juicio contra H. M. y J. M. por robo.

Juzgado de Comercio—En el dia de ayer se dictaron ocho decretos, se libró un oficio y tuvo lugar una audiencia.

Juzgado del Dr. J. A. Saravia —Hoy no asistió á su despacho el Sr. Juez ignorándose las causas.

Juzgado del Dr. S. M. Lopez—En el juicio que sigue doña Mercedes C. de Rufino contra doña Victoriana Chaves sobre petición de herencia se ha ordenado se tenga por hecha la cesion y que se notifique á quienes corresponde.

Noticias

Quien compare las ventajas de la «Emulsion Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple no titubeará en la eleccion.

(Evítense las imitaciones ó sustetuciones)

Rio IV, Agosto 9 de 1897

Señores Scott y Bowne:

Muy señores míos:

He tenido ocasión de usar repetidas veces la Emulsión de aceite de hígado de bacalao preparada por Vds. La conceptúo una muy buena preparación, fácilmente aceptable por los niños y personas que sienten verdadera sepulsion por el aceite de bacalao puro. S. S S

M. NOROÑA.

Solicitadas

PREMIOS

LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 14, entre otros, el número 1.84.372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n, en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo, respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presente con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.»

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: Jose Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin García 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

Firmado: José Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Paseo 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor García, Armonía 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panaderia del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

427—Ind.

Avisos

Al Público—PONGO EN CONOCIMIENTO de las personas que se hayan anotado en la rifa de un reloj con la cual corria el jóven Marcos Zenteno, que se sirvan pasar por mi casa (Confiteria La Florida), hasta el 24 del corriente á las 4 p. m. á recojer los boletos, pues de lo contrario quedarán sin derecho ninguno.—*Silverio Postiglioni.*

Nota—La rifa se jugará el domingo próximo á las 2 p. m.

556.N.24.

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaria de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon
547.D.15. Sub-Secretario.

Elecciones municipales

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de ésta Capital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

Decreta:

Art. 1º—Convócase al pueblo del Municipio de ésta Capital, á practicar elecciones para elegir seis concejales, cinco que terminan su periodo legal y uno en reemplazo del Sr. Carlos Grande que falleció.

Art. 2º—La elección á que se refiere el articulo anterior, tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre próximo de conformidad en la Ley Orgánica vigente y con sujeción al Registro Cívico Municipal.

Art. 3º—Comuníquese, &ª, publíquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz.
José A. Cabrera.
559v.D.3 Strio.

En alquiler—El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tapia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Es Fácil de Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon,
548.D.15. Sub-Secretario.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor „ 9 „	„	125.—
„ „ sala espléndidos	„	75.—
Cortinados completos	„	19.80
Sillas americanas	„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pintureria, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincalleria, cocheria carroseria, menage, bazar, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para íd.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de afierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡ CHOPP !!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 431.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

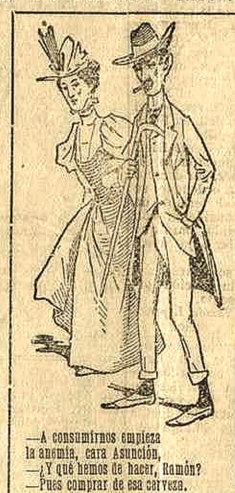

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Bnena oportunidad Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

539 v.N.30

Doctor Crespo

De la Clínica del profesor Panás (Paris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

586—v.Nb.30

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Drajoni.

OR GERARDO B. SANCHEZ

Notable Remate

SIN BASE Y AL CONTADO

MINA CONCORDIA

Con sus maquinarias, instalaciones y dependencias

JUDICIAL

El día 5 de Diciembre á horas 3 p.m., en el local de la calle España núm. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, especial de comercio, Dr. Santiago M. López, de la valiosa y rica mina denominada «Concordia» con sus maquinarias, instalaciones y dependencias que la hacen la más valiosa de la República.

DETALLE:

1º Tres pertenencias mineras denominadas «Concordia», «Libertad» y «Progreso». Extensión: 900 metros de S. E. á N. E. y 200 metros de ancho.

Limites: Al N. E., con la pertenencia minera «Porvenir», de varios dueños; al S. O., con la finca «San Antonio», propiedad de D. Fermin Grande; al N. O., con la pertenencia minera «La Salteña» y al S. E., con la pertenencia minera «Virginia», propiedad de D. Antonio Alvarez. Las propiedades detalladas se encuentran ubicadas en el partido de San Antonio de los Cobres, departamento de la Poma, provincia de Salta.

2º Un caldero nuevo instalado, completo, en estado de funcionar, para desagüe de la mina; sistema «Babevek Wilcox», 50 caballos de fuerza.

3º Un caldero usado del mismo sistema é igual fuerza, instalado, incompleto.

4º Dos estanques grandes de fierro, instalados para la alimentación de calderos, con cañerias y demás accesorios.

5º Un malacate de fierro, instalado en el pique de la mina «Concordia» y maquinaria accesoria de 14 caballos de fuerza, para la extracción de metales y agua, con sus cables, cadenas, baldes, etc.

6º Un lote compuesto de caños de fierro, cables, carretillas, ruedas, tinas, barriles, etc.

7º Una máquina chancadora, instalada, completa.

8º Un horno de fundicion nuevo.

9º Un edificio murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y piso de madera para la maquinaria.

10º Un edificio para la maestranza, paredes de piedra y adobe, techo de zinc y piedra labrada.

11º Un galpon de zinc, para depósito de fierros con tirantes y pilares de rails.

12º Un cuarto para depósito de herramientas, paredes de piedra labrada.

13º Un edificio para laboratoria, compuesto de 3 piezas, paredes de piedra y de adobe, tirantes de madera, techos de zinc y pisos de madera y piedra labrada.

14 Un edificio para depósito de almacen, murallas de piedra, techos de zinc y tirantes de madera.

15 Un edificio para depósito de tienda, compuesto de cinco habitaciones de murallas de adobe tirantes de madera y techos de zinc.

16º Tres habitaciones con murallas y techos de barro.

17º Un cuarto de madera para la chancadora, con tirantes y piso de madera.

18º Un galpon para payen, con murallas de piedra y de zinc, soportes y tirantes de fierro y techos de zinc, con piso de piedra.

19º Un edificio para la administracion, compuesto de dos departamentos, uno de adobe y otro de piedra; consta de doce habitaciones, dos pasillos, veredas y escalinatas de piedra, tirantes y pisos de madera, con ocho puertas y quince ventanas vidrieras, sin contar las puertas intermedias y á más una cuadra para panaderia en construcción.

20º Un edificio para carpinteria y herreria, murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y pisos de madera.

21º Seis cuartos en la pertenencia «Libertad», cuatro con techos y puertas de zinc y tirantes de madera; y dos con techos de paja.

22º 41 cuartos para peones, murallas de piedra y adobe.

23º Un corral para animales y un cuarto depósito para pasto.

24º 200 metros cañeria subterránea instalada de 1 1|2 pulgadas.

25º Un laboratorio químico completo, para ensayos.

26º Talleres de mecánica, herreria y carpinteria con gran cantidad de herramientas, útiles y materia prima.

27º Muebles y útiles para escritorio y demás oficinas instaladas en la mina.

28º Polvorin completo para perforaciones mineras.

29º Canchas—8 toneladas metal de 153 onzas plata y ley de cobre; 600 toneladas metal de 25 onzas de plata y ley de cobre; 200 toneladas metal de 45 onzas de plata y ley de cobre; 5 toneladas metal yampo de 60 onzas de plata y ley de cobre—ó más ó menos lo que resulte en peso y ley.

La venta la autoriza el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Especial de Comercio, Dr. Santiago López se ha señalado por decreto de la fecha el dia 5 de Diciembre próximo para que tenga lugar el remate de los bienes anteriormente espresados pertenecientes á la sociedad concursada «The Concordia Mines Consolidated Company Limited».—Salta, Noviembre 17 de 1900.—*Ernesto Gusbert*, Secretario.

554.v.D.5.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

Para veranear—Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

TERNEROS

de uno à dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio—Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orias. 498.N.17.

Velódromo Salta—PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfajias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 206.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

TALLER

Artistico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000** m/n

JUDICIAL—En el local calle Caseros Nº. 135 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sitio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos m/n.—Salta, 15 de Noviembre de 1900.—*Waldino Riarte*. Strio.

Por más datos, al martillero

4?.D.1º JUAN E. VELARDE.

Del Banco Provincial de Salta

POR

Gerardo B. Sánchez

La hermosa chacra denominada

«SAN FRANCISCO»

Que fué de Miranda herederos

BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se esclue un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en el, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 % al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 % é intereses de 7 % anual, firmando pagarés renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900

Por el Banco Provincial de Salta.

Nicolás Arias M.

426.v.Nbre.30 Gerente

por Pablo Saravia

BASE $ 1.333.32

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia **tres de Diciembre** próximo á horas tres p. m. por el martillero Don Pablo Saravia, una propiedad de Don Pablo Valdivieso, ubicada en esta Ciudad, en la Calle Caseros, ó sean los derechos y acciones que este posee en ella y cuyos limites generales son: al Norte, la calle Victoria ó España; al Sud, con la calle Caseros; al Naciente con propiedad de Don Miguel Fleming de la que la separa una calle sin nombre ó desconocida; y por el Oeste, con propiedad de D. Eusebio Vallejos y Domingo Miranda. Su estension es de 123 m. 50 cm. sobre la calle Caseros, por 133 m. 30 cm. de fondo hácia el Norte. Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en dos mil pesos, y la base para la venta, no ha de ser menos de las dos terceras partes de su tazacion.—Salta 17 de Noviembre 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario.—En virtud del edicto que antecede procedere al remate con la base de $ 1.332.32 el dia y hora indicado en el local calle España frente á la Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera. Por mayores datos los interesados ocurran al suscrito

553.v.D.3. PABLO SARAVIA.

Por Pablo Saravia

REMATE DE GANADO—SIN BASE

Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente**, por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que este designe, cien novillos y treinta torunos, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Sanmillán en el lugar de «Miraflores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Riarte.

Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera.

Para mayores datos verse con el suscrito.

542v.N.28 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia

BASE: PESOS 7.866.66 CTVS.

Judicial

El dia 29 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate de una casa ubicada en esta ciudad, calle Entre-Rios, Nº. 92, 94, 96 y 98.

Está dividida convenientemente en tres cómodas casitas, que producen una renta.

Limites: Sud, calle Entre-Rios; al Este y Norte, con propiedad de la Sra. Delfina A. de Quintana, Oeste, con la testamentaria de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, en la ejecución seguida por la Sra. Delfina A. de Quintana, contra Dª. Benedicta V. de Ojeda y su hijo.

538v.N.29

por Pablo Saravia

SIN BASE — JUDICIAL

El **dia 28 del corriente**, horas 4 p. m. en el local Calle España Nº, donde estará la bandera procederé á la venta en pública su basta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres, Sud con un sitio de la misma testamenteria, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.

543 v. Nbre 28

por Pablo Saravia

JUDICIAL

BASE: PESOS 2.250

El dia 26 del corriente horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procedere á la venta en público remate, con la base de $ 2.250, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos, perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Arroyo.

Limites: Norte, con propiedad del Sr. Echazú; Sud, con D. Segundo Bedoya ó herederos, y por el Naciente, con propiedad de Dª. Candelaria Viola de Ortiz.

La casa posee 6 habitaciones, dos corredores, patio, etc., todos perfectamente habitables y edificación moderna.

Por mayores datos verse con el martillero

539—v.N.26 *Pablo Saravia.*

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro lisos: 13.941, id. 14.154, id. 15.056, id. 15.022.—Relicario y par aros con piedras falsos: 13.887.—Espuelas plata.—Monedas plata: 14.041.—Colleras de dieces: 14.299, id. 14.410, id. chica: 14.729.—Relojes: 14.411, id. 14.487, id. 15.002.—Cucharas plata: 14.662, id. 14.788, id. 14.837.—Puñal chapado: 14.299.—Mates chapados: 14.152, id. 14.181, id. 14.188, id. 14.305, id. 14.650, id. 15.136.—Anillo oro con tres diamantes 14.564.—Revólvers: 14.828.—Silla de mujer: 15.064.—Pañuelo espumilla: 14.931.—Máquina de descarnar suela: 15.076.—Bombillas 13.084, id. 14.663.—Poncho: 13.898, id. 13.941, id. 14.095, id. 14.643, id. 14.743.—Lio de apero: 14.267.—Baul: 14.928, id. cajas de madera: 14.322, id. 14.601.—Alcusa: 14.041.—Juego de caronas: 15.104. 551.N.30.

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente**, horas 2 p. m., procederé por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base infima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros Nº. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

540v.N.29

Edictos

Habiéndose presentado el estado de liquidación del concurso formado á los bienes de D. José M. Antiche, el señor Juez de Comercio ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Noviembre 19 de 1900—A los efectos del Art. 1525 del C. de Comércio, póngase de manifiesto en Secretaria por el término de ocho dias, el presente escrito, y publíquense edictos por igual termino.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.»—Salta, Noviembre 19 de 1900.—El suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

555.v.N.29.

Exmo. Sr. gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el articulo 23 del Código de Mineria, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro menc onado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Mineria—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—Á despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Mineria—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranias del departamento de San Jose de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serranía «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente—En la citada serranía «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de este punto que debo partir el cateo que trate de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Codigo de Minas.—Con ésta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—A despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Tengase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza; Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicacion, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebita Perez, el Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900.—*Ramon Lopez*,—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. Jose Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez,—el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.

537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño

535 v.D.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del termino de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pie de un documento presentado por don Jose Maria Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Noviembre 9 de 1900

Rafael Lopez

532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaria del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario

515.v.N.30.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

525.v.D.6.

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los artículos 98, 99 y 100 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que estable en dichas disposiciones legales, por el termino de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 107)—Luis Lopez—Ante mi, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.

511.v.N.27

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.

513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.

507 v. Nov. 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S.

519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.

514—v. Nbre. 26

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la sucesión se presenten á hacerlos valer dentro de ese termino bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Noviembre 23 1900.—*Ramon Lopez*.— 560 v Dbre. 23.

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SEANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la ciudad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete asi mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoría, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Direccion

THE STATE REMEDY COMPANY

151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.

NEW YORK. E. U. DE A.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes. Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CIVICO», ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

77—Pte. **Felipe Ilvento.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1 - P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar